

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el desarrollo de diversas actividades informativas y de promoción de la lactancia materna en los hospitales y centros de salud de la provincia del Chubut, las que se llevaron a cabo desde el 1° al 7 de agosto de 2013, en el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna.

Dios guarde a la señora Presidenta.